

Centro nacional de información y documentación tecnológica



Dra. Rosa García Gallardo

Ante la situación crítica que en la actualidad se encuentra viviendo el país, cada uno de sus sectores tiene la obligación de participar en el área que le corresponde, con todo su esfuerzo y eficiencia. Sobre el Instituto Politécnico Nacional recae la gran responsabilidad de ser la piedra angular de la independencia tecnológica de México y ello implica que su participación sea decisiva, a través de científicos y técnicos preparados para aceptar ese reto.

Consciente de esa responsabilidad, la actual Administración de nuestro Instituto creó el Centro Nacional de Información y Documentación Tecnológica (CENIDT) dependiente del IPN, tomando en cuenta que el desarrollo científico y tecnológico requiere, entre otras cosas, poder contar en el momento oportuno con una información exacta y reciente, sea cual fuere el lugar en que se genere.

El CENIDT se encuentra actualmente en pleno desarrollo y, de manera paulatina, pondrá a disposición de la comunidad del IPN diversos canales de acceso a la información, mismos que, en su momento, podrán ser utilizados por la comunidad educativa, científica y social, y sectores privado y público del país que lo solicite. A partir de julio de 1987 se inició la prestación de los siguientes servicios:

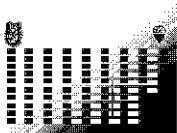
1. *Biblioteca de consulta*, integrada de enciclopedias, diccionarios tecnológicos de diversas áreas del

conocimiento, catálogos, extractos y libros de conocimiento general.

2. *Documentación*, a través de la cual se realizará la localización y consecución de copias de documentos específicos que sean solicitados.
3. *SECOBI*, esto es, el Servicio de Consulta a Bancos de Información. A través de este medio se puede tener acceso a varios cientos de bases de datos, nacionales y extranjeros, multidisciplinarios.

Conforme el CENIDT alcance su pleno desarrollo, se integrarán más canales de información y otros tipos de servicios, los que vendrán a completar los ya existentes; éstos son:

1. *Traducciones al español* de los idiomas más comunes.
2. *Compilación bibliohemerográfica*, mediante la cual se harían llegar al solicitante datos acerca de diversas publicaciones, tanto libros como publicaciones periódicas.
3. *Respuestas a preguntas específicas* de las tres grandes áreas del conocimiento que abarca nuestro Instituto: Ingeniería y Ciencias Físico-matemáticas, Ciencias Económico-administrativas y Ciencias Médico-biológicas.
4. *Diseminación selectiva de la información*, a través de la cual se hará llegar a los sectores interesados



información seleccionada relativa a su especialidad.

5. *Análisis y evaluación de la información.* Actividades internas del CENIDT las cuales le permitirán seleccionar documentos que pondrá a disposición de los usuarios, así como dar origen a boletines informativos de diversa índole.

El propósito de las autoridades del IPN es que la comunidad científica y tecnológica, no sólo de la propia institución sino también nacional, cuente con un servicio informativo eficaz y eficiente.

